



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

Expediente N° 3175/98.-

Ref./ SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACION- Consejo Provincial de la Mujer.- S/ Solicitud de ayuda económica para destinarla a solventar gastos que demande la realización de las "JORNADAS SOBRE P.F.N Y EDUCACION SEXUAL, formulada por el Obispado de Santa Rosa.-

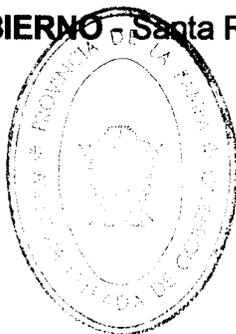
DICTAMEN N° 588/98.-

Sr. Subsecretario de Justicia y Protección a la Comunidad:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno no tiene observaciones que formular al Proyecto de Decreto obrante a fs. 10/11-

Por lo expuesto el referido Proyecto se encontraría en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa, 17 de Junio de 1998.
JRS.-



Dr. PABLO LUIS ARGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa